

Sant Cugat del Vallés, a 4 mayo 1999

### ***COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE***

Se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores que la Junta General de accionistas, celebrada el 29 de abril de 1999, adoptó los acuerdos siguientes, que se comunican en hoja adjunta, a los efectos que proceda.

- RESUMEN DE ACUERDOS -

- 1º. Aprobación de las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
  - 2º. Distribuir el beneficio del ejercicio en la forma propuesta por el Consejo de Administración ya conocida por esa Comisión, fijando el próximo día 17 de mayo como fecha de efectos del dividendo complementario a satisfacer.
  - 3º. Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
  - 4º. Reelección, por el plazo de cinco años de los Consejeros, Don Jesús Serra Santamans, D. Mariano Bach Portabella y a la entidad CO Sociedad de Gestión y Participación, S.A., representada por D. Jesús Serra Farré, por caducidad de sus mandatos.  
Todos los nombrados aceptaron sus cargos y manifestaron no estar incurso en incompatibilidad legal alguna, en especial las de la Ley 12/95, de 11 de mayo.
  - 5º. Prorroga del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo consolidado, de "Gescontrol Auditores, S.A." y "Deloitte & Touche, S.A.".
  - 6º. Autorizar al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias.
  - 7º. Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración celebrado el 29 de octubre de 1998, relativos a la constitución de la Fundación Privada Club B-30, así como la propia escritura de constitución de la Fundación, otorgada ante el Notario D. Joaquín de la Cuesta Aguilar el día 2 de octubre de 1998, nº 850 de su protocolo.
  - 8º. Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de 29 de octubre de 1998, de aprobación del Plan de Adaptación Tecnológica al año 2000 para la Sociedad.
-